



ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo Campus Tehuantepec, Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, C.P. 70760, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, siendo las **quince horas**, del día **23 de febrero de 2026** día y hora señalado para que tenga verificativo la entrega de los siguientes bienes: **1 Pieza de Torno de alfarería eléctrico, 1 Pieza de Dobladora de Acrílico PVC para Cajas de Luz Mejorada, 110V 52" (1300mm), 1 Pieza de Cortadora láser, 50 Piezas de Mesa binaria simple, 118 Piezas de Silla básica tapizada, 5 Piezas de Pizarrón blanco de acrílico de 120 x 300 cm con marco de aluminio, 4 Piezas de Soporte para pantalla LED de 75"**, adquiridos mediante la **Orden de Compra no. 368/25** de fecha **25 de noviembre de 2025**, amparado en el Contrato de Adquisiciones número **12/ADM/UNISTMO/2025** celebrado por la **Universidad del Istmo** y la empresa **Singular Stylo, S.A. de C.V.**. Por conducto de la **C. María del Refugio Silvia Ramírez Espinoza** en su carácter de **Administradora Única**, en la misma fecha, y para efecto de dar cumplimiento al contrato de referencia, y previa convocatoria se reunieron en la oficina que ocupa la Sala de Juntas de Rectoría los **CC. Dr. Edwin Román Hernández** Encargado de Despacho de la Universidad del Istmo, **M.A. Oscar Cortés Olivares**, Vice-Rector de Administración y Representante Legal de la Universidad del Istmo, la **Lic. Margarita Corsi Tannos**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, también se cuenta con la presencia de los testigos de asistencia los **CC. L.A. Beatriz Ruíz Álvarez**, Auditora Interna y el **Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán**, Abogado General. -----

Asimismo, se hace constar la comparecencia de la **C. María del Refugio Silvia Ramírez Espinoza**, quien en este acto se identifica con la **credencial para votar con clave de elector No 2248561617** expedida por el Instituto Nacional Electoral, en su parte frontal aparecen dos fotografías a color que concuerda con los rasgos de la compareciente, misma que se devuelve en este acto por así solicitarlo. -----

Abierta que fue la presente, y concedido el uso de la palabra, la **C. María del Refugio Silvia Ramírez Espinoza**, manifiesta lo siguiente: a nombre de la empresa que represento, vengo a realizar la **entrega total** a la Universidad del Istmo, de los bienes contratados en la **Orden de Compra 368/25**, de fecha **25 de noviembre de 2025**, amparado en el Contrato de adquisiciones número: **12/ADM/UNISTMO/2025** celebrado por ambas partes en la misma fecha y que se detallan en la propuesta técnica y económica presentada en la **Licitación Pública Nacional** número **LPN-SA-UI-0052-10/2025**. Por último, solicito atentamente a esta Institución, realice la gestión necesaria para el pago en una sola exhibición por la cantidad de: **\$398,418.39 (Trescientos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos 39/100 M.N.)** incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado, que corresponde al 100% del costo total de la adquisición de los siguientes bienes: **1 Pieza de Torno de alfarería eléctrico, 1 Pieza de Dobladora de Acrílico PVC para Cajas de Luz Mejorada, 110V 52" (1300mm), 1 Pieza de Cortadora láser, 50 Piezas de Mesa binaria simple, 118 Piezas de Silla básica tapizada, 5 Piezas de Pizarrón blanco de acrílico de 120 x 300 cm con marco de aluminio, 4 Piezas de Soporte para pantalla LED de 75"**. -----

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

En uso de la palabra el **M.A. Oscar Cortés Olivares**, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Representante Legal de esta Universidad, manifiesta que: en este acto y a nombre de la Universidad del Istmo recibo de conformidad de la empresa **Singular Stylo, S.A. de C.V.**, los bienes adquiridos en la **Orden de Compra 368/25**, de fecha **25 de noviembre de 2025**, amparado en el Contrato de Adquisiciones número **12/ADM/UNISTMO/2025**, asimismo bajo protesta de decir verdad, hago constar que se han recibido en la Universidad del Istmo los siguientes bienes: **1 Pieza de Torno de alfarería eléctrico, 1 Pieza de Dobladora de Acrílico PVC para Cajas de Luz Mejorada, 110V 52"(1300mm), 1 Pieza de Cortadora láser, 50 Piezas de Mesa binaria simple, 118 Piezas de Silla básica tapizada, 5 Piezas de Pizarrón blanco de acrílico de 120 x 300 cm con marco de aluminio, 4 Piezas de Soporte para pantalla LED de 75"**, a entera satisfacción de esta Casa de Estudios, por lo que en este acto me reservo el derecho a nombre de la Universidad del Istmo para hacerlo valer en el momento procesal oportuno, sobre la garantía de dichos bienes, y si en un futuro llegasen a presentar vicios y defectos ocultos, dada la naturaleza de lo originalmente contratado; en virtud de lo anterior, estoy dando a instrucción para que se realice la gestión correspondiente para el pago en una sola exhibición por la cantidad de **\$398,418.39 (Trescientos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Dieciocho Pesos 39/100 M.N.)** incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado, que corresponde al 100% del costo total de la adquisición de los siguientes bienes: **1 Pieza de Torno de alfarería eléctrico, 1 Pieza de Dobladora de Acrílico PVC para Cajas de Luz Mejorada, 110V 52"(1300mm), 1 Pieza de Cortadora láser, 50 Piezas de Mesa binaria simple, 118 Piezas de Silla básica tapizada, 5 Piezas de Pizarrón blanco de acrílico de 120 x 300 cm con marco de aluminio, 4 Piezas de Soporte para pantalla LED de 75"**.

Enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, manifiestan que en su otorgamiento no ha existido error, lesión, dolo, mala fe o cualquier otro vicio que afecte su voluntad y que pudiera invalidarlo, y para su constancia lo suscriben por duplicado, firmando al margen y al calce todos y cada una de las que en ella intervinieron para su legal constancia; en **Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca**, a los **veinticuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco**.

CONSTE

ENTREGA

RECIBE

C. María del Refugio Silvia Ramírez Espinoza
Administradora Unica
Singular Stylo, S.A. de C.V.
El proveedor

Dr. Edwin Román Hernández
Encargado de Despacho
de la Universidad del Istmo

R.F.C. SST160855KWO
ESILSARIO DOMINGUEZ 1221-A
COL. REPORIAS, OAXACA, OAX

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050


Campus Ixtépec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtépec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx



M.A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración
y Representante Legal de la UNISTMO



Lic. Margarita Corsi Tannos
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales

TESTIGOS



Lic. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna



Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General

Esta hoja es parte integrante del acta de entrega-recepción de fecha 23 de febrero de 2026

Campus Tehuantepec
Cd. Universitaria, Sto. Domingo
Tehuantepec, Oax.
(971) 5224050

Campus Ixtepec
Cd. Universitaria, Cd. Ixtepec, Oax.
(971) 7127050

Campus Juchitán
Cd. Universitaria, H. Cd. de Juchitán de
Zaragoza, Oax.
(971) 712 7050